

ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO METROPOLITANO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

CMRS-ACT-ORD-05-2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y seis días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 08h55 am, por disposición de la Presidenta del CMRS se instala la Sesión Ordinaria del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social (CMRS) en la Sala Verde de CONQUITO; una vez que la Secretaría Técnica del CMRS constata que existe quórum legal y reglamentario para comenzar la Sesión Ordinaria.

Asisten a la presente Sesión Ordinaria los siguientes Miembros del Consejo:

- Concejala Renata Moreno, Presidenta del CMRS;
- Álvaro Maldonado, Secretario de Desarrollo Productivo y Competitividad;
- César Mantilla, Secretario de Inclusión Social del DMQ;
- Mónica Abril, en reemplazo de Verónica Arias, Secretaria de Ambiente del DMQ;
- Daniela Ugazzi, en reemplazo de Alfonso Abdo Félix, Secretario Técnico del CMRS;
- Tania Tamariz, representante del sector comercial;
- Rubén Tapia, representante de Economía Popular y Solidaria;
- Fabiola Quintana, representante del Instituto de Economía Popular y Solidaria;
- Giovanna Tipán, representante del Gobierno Provincial de Pichincha;
- Evangelina Gómez Durañona, representante de las organizaciones privadas sin fines de lucro que promueven la Responsabilidad Social;
- Genoveva Espinoza, representante de la Academia, y;
- María José Troya, representante de las organizaciones de consumidores.

Además, se registra la presencia de las siguientes personas: Armando Egas, Andrea Sarmiento y Gabriela Muñoz del Despacho de la Concejala Renata Moreno; Lisa Markovits y Jaime Mejía de la Fundación No Más en Ecuador; María Caridad Pastor de la Fundación Metrofraternidad; Alicia Guevara del Banco de Alimentos de Quito; Nicole Olmedo y Andrea Atti de CONQUITO.

La Secretaría Técnica del CMRS, procede con la lectura de la siguiente Orden del Día:

- 1. Aprobación del Acta CMRS-ACT-EXT-04-2019.
- 2. Presentación de iniciativas dentro del marco de la "Silla Vacía" de:
 - i. No Más en Ecuador
 - ii. Fundación Metrofraternidad
 - iii. Banco de Alimentos de Quito.
- 3. Presentación del proyecto: Y tú, ¿Qué haces por los ODS?
- 4. Selección del Comité Técnico para organización de la Semana de la Sostenibilidad.
- 5. Varios

La Presidenta del CMRS, pide añadir un punto en el Orden del Día para la presentación de la Fundación Mujeres Emprendedoras, este vendría a ser el punto tres del Orden del Día. Todos los Miembros están de acuerdo en incluir un punto más al Orden del Día.



Sin que existan más comentarios por parte de los Miembros, <u>por unanimidad</u>, <u>se aprueba el Orden del Día incluyendo como 3 punto la presentación de la Fundación Mujeres Emprendedoras.</u>

PUNTO UNO. - APROBACIÓN DEL ACTA CMRS-ACT-EXT-04-2019

La Secretaría Técnica pone en consideración el Acta enviada por correo electrónico.

Tania Tamariz comenta sobre los aportes y cambios que envió al borrador del Acta. La Secretaría Técnica confirma que se modificó el Acta de acuerdo a sus aportaciones.

Sin más comentarios de los Miembros, <u>se aprueba por unanimidad el Acta CMRS-ACT-EXT- 04-2019.</u>

PUNTO DOS.- PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DENTRO DEL MARCO DE LA "SILLA VACÍA".

La Presidenta del CMRS da la bienvenida a los representantes de los proyectos y da la palabra a la primera fundación invitada, la **Fundación No Más en Ecuador.**

Lisa Markovits, representante de No Más En Ecuador comienza su intervención dando a conocer las razones de cómo surgió la iniciativa de este proyecto, su visión y misión. Presenta la metodología llamada "Ruedas de Dialogo (TCI)", la cual consiste en brindar un espacio grupal de apoyo donde se crean vínculos, se fortalece a las comunidades y equipos de trabajo; mejorando a su vez la salud mental y física de los/as participantes.

Lisa Markovits, destaca que ya son cuatro años que la Fundación ha venido trabajando, tiempo en cual se ha logrado atender a más de 1.000 personas. Es así, que se sienten listos para expandir su ecosistema colaborativo a través de la conformación de alianzas estratégicas, a fin de poder brindar apoyo a más personas y poder colaborar de manera formal con otras entidades. Finalmente, comenta que las ruedas de diálogo se pueden impartir en varios espacios tales como: colegios, áreas de emprendimiento, sector de la Economía Popular y Solidaria, entre otros. Termina su intervención agradeciendo e invitando a todos los Miembros a participar de las ruedas de diálogo abiertas los días martes de 17H30 a 19H00 en sus oficinas.

María José Troya, representante de las organizaciones de consumidores, sugiere a Fundación No Más Ecuador contactarse con la facultad de Psicología de la Universidad Pontificia Universidad Católica, a fin de que pueda ser un aliado formal de la Fundación.

La Presidenta del CMRS agradece la intervención de Liza y da la bienvenida a los representantes de la **Fundación Metrofraternidad**.

María Caridad Pastor, representante de la Fundación Metrofraternidad presenta una breve reseña histórica de la Fundación y da a conocer el objetivo de la Fundación que es facilitar y coordinar la prestación de servicios de salud, direccionando a

Página 2 de 7



pacientes de escasos recursos económicos al Hospital Metropolitano, especialmente a aquellos que sufren de patologías complejas. Además, aclara que a pesar de que el Hospital Metropolitano es su mayor accionista, son una organización autónoma que trabaja en alianza con otros hospitales.

María Caridad Pastor, indica que la Fundación cuenta con tres programas:

- 1) El primer programa es el "Centro Médico de Especialidades Fraternidad", el cual ofrece atención a pacientes de escasos recursos en 16 especialidades médicas. Para poder brindar este servicio se realiza una ficha socioeconómica para evaluar y poder determinar el costo que deberá pagar el paciente.
- 2) El segundo programa es "Salva una Vida, Siembra Esperanza" que ofrece atención prioritaria a pacientes con enfermedades de alta complejidad que requieren de cirugías de alta tecnología y de elevado costo. El promedio de cirugías que realiza la Fundación son de 27 al mes, de las cuales el 50% son de alta complejidad, el 30% de mediana complejidad y el 20% de baja complejidad.
- 3) El tercer programa es el de "Brigadas Médicas Juntos por la Salud" ejecutado en conjunto con el Ministerio de Salud el cual consiste en realizar jornadas médicas, que movilizan a un grupo importante de especialistas, personal de salud y voluntarios, con el fin de llevar servicios médicos a poblaciones vulnerables del Ecuador.

María Caridad Pastor, comenta que la Fundación cuenta con experiencia, además manejan indicadores que permiten garantizar que los programas son funcionales, razón por la cual buscan conformar nuevas alianzas estratégicas.

Paco Pabón de la Secretaría de Inclusión Social del DMQ, expresa su interés de poder coordinar acciones con la Fundación, a fin de hacerles llegar información de casos de personas que requieren este tipo de servicios.

María Caridad Pastor, reitera que la Fundación busca formalizar convenios o alianzas estratégicas para poder tener un mayor alcance en la población con escasos recursos económicos que requieren de atención médica prioritaria.

Evangelina Gómez Durañona, representante de las organizaciones privadas sin fines de lucro que promueven la Responsabilidad Social, ratifica que la calidad del servicio de Hospital Metropolitano es muy buena, por lo cual felicita esta iniciativa.

Por otra parte, menciona que muchas empresas trabajan temas de Responsabilidad Social con la comunidad y detectan la necesidad de atención de salud de varias personas, sin embargo, no siempre se pueden ayudar a todos, por lo cual destaca que Fundación Metrofraternidad tiene varias oportunidades para conformar alianzas con el sector empresarial.

La Presidenta del CMRS agradece la intervención de la **Fundación Metrofraternidad** y da la bienvenida a los representantes de Alicia Guevara, presidenta del Banco de Alimentos de Quito (BAQ).

Página 3 de 7



Alicia Guevara comienza su intervención dando a conocer las cifras significativas sobre las pérdidas y desperdicio de alimento en Quito. Estas cifras ascienden a 100 toneladas por día en la ciudad de Quito y a pesar de esto existen altos índices de hambre en el país. Manifiesta que el problema del hambre no es por falta de alimento, sino por la mala distribución de los mismos, es por esta razón que se crean los Bancos de Alimentos.

Alicia Guevara, comparte una breve reseña histórica del BAQ, da a conocer que este proyecto genera beneficios desde los ejes ambiental, social y económico gracias a todas las donaciones recibidas por parte de empresas y comercializadoras. Presenta el mecanismo de la organización para gestionar la recolección, procesamiento y entrega de los alimentos. Además, manifiesta que el BAQ genera datos de impacto social e informes de gestión para las empresas socias, y comenta que en la actualidad también se da acompañamiento y capacitación a los beneficiarios. Finalmente, pide difundir la información sobre la gestión que realiza el BAQ debido a que requieren apoyo en este sentido.

Tania Tamariz, representante del sector comercial, pregunta si el Banco de Alimentos de Guayaquil es el mismo que el de Quito, y pregunta acerca de cómo se gestiona respecto al tiempo de caducidad de los alimentos y quién está a cargo de esto.

Alicia Guevara, aclara que la gestión del BAQ es independiente del resto de Bancos de Alimentos que existen en el país. Comenta que en el caso de lácteos no entregan productos después de la fecha de caducidad, destacando que el control de consumo de los lácteos se lo realiza por medio de fotografías que evidencia cuántas personas consumieron el producto en ese momento. Finalmente, destaca que el control de calidad lo realizan ingenieros químicos de la universidad, quienes cuentan también con laboratorios especializados para analizar las condiciones de los alimentos.

Evangelina Gómez Durañona, representante de las organizaciones privadas sin fines de lucro que promueven la Responsabilidad Social, comenta que las empresas que trabajan con el BAQ se encuentran satisfechas con su gestión debido a que son considerados como una solución para gestionar sus productos próximos a caducar.

Por otra parte, Evangelina pregunta si el BAQ maneja campañas de consumo responsable; también pregunta sobre la capacidad de poder captar nuevos beneficiarios o nuevas organizaciones, y; pone en consideración que existen programas de Responsabilidad Social que pueden aportar a las actividades que realiza el BAQ.

Alicia Guevara, responde que el BAQ busca formar nuevas alianzas estratégicas para mejorar la gestión y alcance de la organización. Menciona que las campañas de consumo responsable lo desarrollan los estudiantes de las universidades. En este contexto Evangelina Gómez Durañona, pone en conocimiento que CERES está iniciando una campaña de consumo responsable la cual se podría alinear al BAQ.

Rubén Tapia, representante de Economía Popular y Solidaria, menciona que él ha realizado sus pasantías en el BAQ y por tanto es testigo del gran esfuerzo y compromiso

PBX: 398 9000

Página 4 de 7

www.conquito.org.ec



por parte de los voluntarios. Recomienda al BAQ a trabajar con los actores del Pacto Agroalimentario. Finalmente, felicita por los avances alcanzados respecto al procesamiento de alimentos y por el control que brinda la universidad.

Paco Pabón de la Secretaría de Inclusión Social del DMQ, comenta que sería bueno articular acciones para apoyar a Fundación Jonathan quienes necesitan de apoyo y sobretodo una asesoría para la correcta distribución de los alimentos. Alicia responde que están totalmente abiertos para desarrollar un proyecto de vinculación y de esa manera brindar apoyo desde el BAQ.

Alicia Guevara, comenta que existen dificultades en la coordinación entre instituciones al momento de gestionar la entrega de productos, por lo cual solicita a los Miembros del CMRS que si conocen de Fundaciones que necesiten el alimento o empresas que quieran donar remitan un listado por medio de CONQUITO.

Alicia Guevara, finaliza su intervención explicando que los alimentos se entregan a cambio de tres cosas: aporte voluntario mínimo, trabajo como voluntario, o por medio de trueque.

La Presidenta del CMRS agradece todas las intervenciones y comenta que la finalidad de estos espacios es pasar la voz sobre las iniciativas expuestas.

Daniela Ugazzi, representante de la Secretaría Técnica del CMRS comenta que se enviará por medio electrónico a todos los Miembros los datos de cada una de estas organizaciones.

Sin más comentarios de los Miembros, finaliza el punto dos del Orden del Día.

PUNTO TRES. – PRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN MUJERES EMPRENDEDORAS RENATA MORENO

La Presidenta del CMRS da una breve reseña sobre la Fundación Mujeres Emprendedoras Renata Moreno.

La Presidenta del CMRS, manifiesta que la Fundación ha creado un espacio para que las beneficiarias puedan capacitarse y hablar sobre sus vivencias. Además, comenta sobre la importancia de seguir creciendo por medio de alianzas estratégicas.

Evangelina Gómez Durañona, Daniela Ugazzi y Rubén Tapia, felicitan a la Presidenta del CMRS por su trabajo y ofrecen brindarle apoyo siempre que lo necesite.

Sin más comentarios de los Miembros, finaliza el punto tres del Orden del Día.

PUNTO CUATRO. – PRESENTACIÓN DEL PROYECTO: Y TÚ, ¿QUÉ HACES POR LOS ODS?

Daniela Ugazzi representante de la Secretaría Técnica del CMRS, presenta la propuesta del Reto de Innovación denominado "Universidades por el comercio justo y

Página 5 de 7



consumo responsable" en el marco del ODS 12 e indica que se trabajará con universidades y alianzas público – privadas. Comenta que se utilizará la metodología denominada "Innovación Abierta".

Nicole Olmedo representante de la Secretaría Técnica del CMRS, comenta que la idea es trabajar con cadenas alimenticias o con empresas de comercio justo.

Daniela Ugazzi indica que esta metodología ya se ha trabajado anteriormente con otras empresas tales como: Nestlé, Arca Continental, EMAPS y Diners Club.

Evangelina Gómez Durañona, representante de las organizaciones privadas sin fines de lucro que promueven la Responsabilidad Social, manifiesta que le parece una buena iniciativa, pero recomienda que se trabaje con un grupo de empresas o un sector, a fin de ampliar el alcance para reducir costos y trabajar con PYMES.

Sin más comentarios de los Miembros, finaliza el punto cuatro del Orden del Día.

PUNTO CINCO. – SELECCIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO PARA ORGANIZACIÓN DE LA SEMANA DE LA SOSTENIBILIDAD

Daniela Ugazzi presenta la Semana de la Sostenibilidad y comenta que necesita apoyo de los Miembros del CMRS para definir las temáticas y los ODS que se espera abordar por medio de este proyecto.

La Presidenta del CMRS solicita que voluntariamente se designen las personas que deseen conformar el comité técnico para construir la propuesta. Y solicita a los Miembros levantar su mano si están interesados.

En tal virtud, son parte del comité técnico para la organización de la Semana de la Sostenibilidad:

- Evangelina Gómez Durañona, representante de las organizaciones privadas sin fines de lucro que promueven la Responsabilidad Social,
- Genoveva Espinoza, representante de la Academia, y,
- Tania Tamariz, representante del sector comercial.

Evangelina Gómez Durañona, manifiesta que participará en el comité, y opina que las temáticas de la Semana deberían centrarse en 1, 2 o máximo 3 ODS con el fin de generar mayor impacto.

La Presidenta del CMRS afirma estar de acuerdo y menciona que el comité técnico debe definir que ODS se abordarán durante la Semana de la Sostenibilidad.

El comité técnico, procede a agendar la reunión para el día 6 de mayo de 2019 de 11H30 a 13H00, en las instalaciones de la Universidad Andina Simón Bolívar.

PBX: 398 9000

Sin más comentarios de los Miembros, finaliza el punto cinco del Orden del Día.

PUNTO SEIS. – VARIOS

www.conquito.org.ec



Giovanna Tipán, representante del Gobierno Provincial de Pichincha, invita a los Miembros a la cena para la entrega del Reconocimiento General Rumiñahui que se desarrollará el martes 30 de abril de 2010. Adicionalmente, agradece en nombre de la administración saliente el espacio compartido y agradece personalmente por la colaboración en todos los proyectos desarrollados por medio del CMRS.

En otro punto vario, Evangelina Gómez Durañona comenta que legalmente todos los Miembros que actualmente conforman el CMRS pueden ser reelectos ya que es su primer período desde la vigencia de la Ordenanza N°0084 expedida en noviembre del 2015. Sugiere también que las bases de la actual convocatoria sean igual que las bases de la anterior convocatoria.

Daniela Ugazzi, aclara que el instructivo de la Ordenanza N°0084 establece las bases de la convocatoria, por lo cual serán iguales.

Como tercer punto vario, Daniela Ugazzi comenta que la Ordenanza N°0084 es parte del Libro III.1 de la Ordenanza Municipal N°0001 dentro del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito. La Presidenta del CMRS, manifiesta que la finalidad del compendio fue depurar las ordenanzas y agruparlas en un solo documento.

Como cuatro punto vario, Fabiola Quintana, representante del Instituto de Economía Popular y Solidaria, invita a la entrega simbólica de la marca de Economía Popular y Solidaria a las entidades que cumplan han cumplido los requisitos y principios de la EPS.

La Presidenta del CMRS, comenta que ya no ejercerá el cargo de Presidenta del CMRS por el cambio de administración y finaliza su intervención agradeciendo por todo el apoyo del CMRS en las actividades que se han desarrollado durante todo el período de gestión.

Sin más comentarios por parte de los Miembros, finaliza el punto seis del Orden del Día y se da por terminada la Sesión Ordinaria a las 11h00 am.

PBX: 398 9000

www.conquito.org.ec